



CONVOCATORIA

6º Encuentro Académico: Educación para todos, una oportunidad para reflexionar nuestra práctica docente para generar experiencias educativas significativas

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM) a través de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM), en cumplimiento con lo estipulado en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el cual establece que "toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior", de igual forma, "...corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica"; asimismo, que "...las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social, tendrán derecho de acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, para cumplir los objetivos y propósitos del sistema educativo nacional".

CONVOCA

A docentes de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial, educación física, directivos, supervisores escolares, asesores técnico-pedagógicos de educación básica, docentes y directivos de educación normal, estudiantes de instituciones formadoras de docentes, investigadores, padres de familia y profesionales en general interesados en el campo educativo, al **6º Encuentro Académico: Educación para todos, una oportunidad para reflexionar nuestra práctica docente para generar experiencias educativas significativas**, que se llevará a cabo los días 28, 29, 30 y 31 de marzo de 2023 en modalidad virtual desde la Ciudad de México.

PROPÓSITO

Propiciar un espacio de diálogo e intercambio académico que permita a los diversos actores educativos compartir los retos, experiencias y estrategias educativas para lograr un sistema educativo inclusivo, flexible y pertinente que identifique las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) que se presentan en los contextos escolar, áulico y sociofamiliar, y que a través de la implementación de diversas estrategias se contribuya a su eliminación, para asegurar el acceso, la permanencia, el aprendizaje, la participación y el egreso oportuno de la educación básica y normal, garantizando su derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en todo el país, en igualdad de oportunidades con énfasis en la atención de la diversidad.

BASES

PRIMERA. PARTICIPANTES

Docentes de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial, educación física, directivos, supervisores, asesores técnico-pedagógicos de educación básica, docentes y directivos de educación normal, estudiantes de instituciones formadoras de docentes, investigadores, padres de familia y profesionales en general vinculados al campo educativo, interesados en compartir o actualizar sus conocimientos en las siguientes líneas y áreas temáticas:

SEGUNDA. LÍNEAS Y ÁREAS TEMÁTICAS

- I. La inclusión, eje articulador del currículo en el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM):**
 - La educación inclusiva en los planes y programas de estudio de la educación normal.
 - La inclusión como eje articulador en los planes y programas de estudio para la educación básica.
 - Gobernanza y organización para la educación inclusiva, hacia la transformación administrativa y de gestión.
 - La formación docente (inicial y continua), el codiseño y la operación de las estrategias nacionales para fortalecer la educación inclusiva.
- II. Barreras para el aprendizaje y la participación (BAP):**
 - La importancia de construir un Diagnóstico Integral para reconocer las problemáticas que se presentan en los contextos e identificar las BAP.
 - La escuela inclusiva, desde el liderazgo escolar.
 - Los Proyectos como estrategias diversificadas para atender y eliminar las BAP.
 - Los elementos actitudinales como generadores de BAP en los contextos.
 - Padres de familia y comunidad en el contexto de la educación inclusiva.
- III. Entornos inclusivos:**
 - Los espacios físicos y recursos educativos de los centros escolares para el aprendizaje inclusivo y la eliminación de las BAP.
- IV. Proyectos escolares para la inclusión:**
 - Innovación y generación de proyectos escolares para la inclusión, con la participación de toda la comunidad educativa que favorezcan el reconocimiento, valoración, promoción y defensa de la diversidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y que contribuyan a eliminar las BAP.
- V. Vida Saludable:**
 - Eje articulador para fortalecer un proceso de salud - enfermedad, cuidado - atención y generar aprendizaje de autocuidado, así como vincularlo con el entorno natural, en el contexto de educación inclusiva.
 - La educación física, el deporte, las artes, en especial la música, la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medio ambiente para favorecer la educación inclusiva.
 - Proyectos innovadores para favorecer estilos de vida saludable en un marco de equidad y con respeto a la diversidad.

TERCERA. ACTIVIDADES

Conferencias Magistrales, Mesa de Expertos, Presentación de Informes de Investigación, Foro de Reflexiones sobre Educación Inclusiva, Presentación de Libros, Mesa de Diálogo con Estudiantes y Encuentro con Padres de Familia.

Actividades complementarias: Expo Libro-Virtual, Artísticas y de Convivencia.

CUARTA. MODALIDAD Y FORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES

Modalidad Virtual, a través del Canal de YouTube de la AEFCM; los enlaces electrónicos para acceder se darán a conocer y estarán disponibles en el sitio de internet del evento: <https://sites.google.com/aeefcm.gob.mx/sextocuentroacademico/inicio>

Forma de participación en cada una de las actividades:

- Conferencias Magistrales, Mesa de Expertos, Presentación de Libros, Mesa de Diálogo con estudiantes y Encuentro con padres de familia. Los conferencistas magistrales, los expertos, los autores de libros, los estudiantes y padres de familia serán definidos por el Comité Organizador del 6º Encuentro Académico, considerando su experiencia, conocimientos, interés, vivencias, compromiso y trayectoria profesional o familiar.
- Presentación de Informes de Investigación, los investigadores educativos interesados en presentar su trabajo y resultados que muestren su intervención en la inclusión, así como el impacto en favorecer la educación inclusiva, considerando las especificaciones establecidas en la presente Convocatoria.
- Foro de Reflexiones sobre Educación Inclusiva, Los interesados en presentar alguna experiencia y reflexión respecto de las acciones en materia de educación inclusiva en las que participaron o participan que pueda ser replicada en otros contextos, considerando las especificaciones establecidas en la presente Convocatoria.

El 6º Encuentro Académico "Educación para todos, una oportunidad para reflexionar nuestra práctica docente para generar experiencias educativas significativas", tendrá valor de 20 horas de actualización.

QUINTA. INSCRIPCIONES, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La inscripción general al 6º Encuentro Académico "Educación para todos, una oportunidad para reflexionar nuestra práctica docente para generar experiencias educativas significativas", será a través del siguiente enlace electrónico: <https://forms.gle/zrBIHKWmoQEVZsF59>, así como el sitio de internet del evento, hasta el 27 de marzo de 2023.

La recepción de Informes de Investigación será a través del portal de internet del evento hasta el 24 de marzo de 2023, de acuerdo con los siguientes requisitos:

- El contenido de los informes de investigación deberá incluir lo siguiente:
- Datos de identificación (nombre del o de los ponentes, institución de adscripción y correo electrónico).
- Título del trabajo (mayúsculas y minúsculas, no mayor a 18 palabras).
- Palabras clave en español (máximo cinco en español).
- Resumen en español, máximo 250 palabras.
- Introducción.
- Planteamiento del problema.
- Objetivos de la investigación.
- Justificación de la investigación.
- Marco teórico.
- Metodología.
- Resultados o Conclusiones.
- Referencias en formato APA, 7ª edición.
- El Informe de Investigación deberá presentarse en un documento con las siguientes características:
- Extensión del documento: mínimo de 3 y máximo 10 cuartillas, incluyendo carátula, referencias bibliográficas y tablas.
- Tamaño carta.
- Letra Arial 12 pts.

- Interlineado 1.5.
- La versión digital deberá enviarse en un archivo Word 2007 o superior, extensión.doc. Nombre del archivo corresponderá a los apellidos del primer autor, seguido del número de la temática en que inscribe su trabajo y las letras "ex" minúsculas (experiencia), separado por un guión. Por ejemplo: Méndez Rodríguez-lex
- Aviso de trabajos aceptados: máximo diez días hábiles a partir de la recepción en la dirección de correo que registre.
- Previo al día y hora asignada para su presentación, se les proporcionará el enlace electrónico para unirse a la sesión virtual del 6º Encuentro Académico.
- La participación tiene cupo limitado.
- Los ponentes podrán participar como máximo con un informe.
- Las ponencias en colectivo podrán incluir hasta tres participantes y definir a uno de ellos para presentarla.
- El tiempo de exposición será máximo de 10 minutos, seguida de una sesión de preguntas y respuestas de 5 minutos. Las preguntas deberán hacerse mediante el espacio de chat del Canal de YouTube de la AEFCM y el moderador las planteará al presentador.
- Incluir el formato de registro y de cesión de derechos de la obra para los fines descritos en las bases de esta convocatoria. Así como enviar la presentación del trabajo, el cual deberá ser en archivo PowerPoint o PDF, para su integración a la memoria digital del evento.
- Se extenderá constancia de participación.

La recepción de trabajos para el Foro de Reflexiones sobre Educación Inclusiva será a través del portal de internet del evento, hasta el 24 de marzo de 2023, de acuerdo con los siguientes requisitos:

- El contenido de las reflexiones deberá ser inédito, innovador y replicable en el Sistema Educativo Nacional mediante el cual, se refleje la forma que se desarrolló la experiencia, para compartir los retos y estrategias educativas para lograr un sistema educativo inclusivo, flexible y pertinente que identifique las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), en los contextos escolar, áulico y sociofamiliar, y que a través de la implementación de diversas estrategias se contribuya a su eliminación, para asegurar el acceso, la permanencia, el aprendizaje, la participación y el egreso oportuno de la educación básica y normal.
- La reflexión deberá presentarse en un documento con las siguientes características:
- Extensión del documento: mínimo de 5 y máximo 10 cuartillas, incluyendo carátula, referencias bibliográficas y tablas.
- Tamaño carta.
- Letra Arial 12 pts.
- Interlineado 1.5.
- Referencias en formato APA, 7ª edición.
- La versión digital deberá enviarse en un archivo Word 2007 o superior, extensión.doc. Nombre del archivo corresponderá a los apellidos del primer autor, seguido del número de la temática en que inscribe su trabajo y las letras "ex" minúsculas (experiencia), separado por un guión. Por ejemplo: Méndez Rodríguez-lex
- Aviso de trabajos aceptados: máximo diez días hábiles a partir de la recepción en la dirección de correo electrónico que registre.
- Previo al día y hora asignada para su presentación, se les proporcionará el enlace electrónico para unirse a la sesión virtual del 6º Encuentro Académico.
- El tiempo de exposición será máximo de 10 minutos, seguida de una sesión de preguntas y respuestas de 5 minutos. Las preguntas deberán hacerse mediante el espacio de chat del Canal de YouTube de la AEFCM y el moderador las planteará al presentador.
- La participación tiene cupo limitado.
- Los ponentes podrán participar como máximo con una reflexión.
- Las ponencias en colectivo podrán incluir hasta tres participantes y definir a uno de ellos para presentarla.
- Incluir el formato de registro y de cesión de derechos de la obra para los fines descritos en las bases de esta convocatoria. Así como enviar la presentación del trabajo, el cual deberá ser en archivo PowerPoint o PDF, para su integración a la memoria digital del evento.
- Se extenderá constancia de participación.

Los enlaces electrónicos para Inscripción General, registro de trabajos al Foro de Reflexiones sobre Educación Inclusiva e Informes de Investigación, estarán disponibles en el sitio de internet del evento:

<https://sites.google.com/aeefcm.gob.mx/sextocuentroacademico/inicio>

Criterios para evaluar la participación de los trabajos son:
Informes de Investigación.

- Delimitación del problema de investigación.
- Pertinencia de los objetivos de la investigación.
- Congruencia del marco teórico con el problema de investigación.
- Correspondencia de la metodología con el enfoque epistemológico.
- Coherencia de los resultados con los objetivos planteados.
- Claridad en los alcances de la investigación.
- Relevancia de las conclusiones.
- Referencias actualizadas.

Reflexiones sobre Educación Inclusiva.

- Originalidad, creatividad e innovación de la reflexión.
- Garantía de derechos humanos.
- Perspectiva de género.
- Replicabilidad, (que pueda ser aplicada en otros contextos escolares).
- Promoción de una cultura de respeto y equidad.
- Identificación y formas de enfrentar las barreras para el aprendizaje y la participación, así como las adecuaciones o ajustes razonables realizados.
- Que promueva una educación intercultural basada en la inclusión, el respeto a la diversidad y la convivencia.
- Se deberá evitar en todo momento el plagio total o parcial de contenidos.

SEXTA. FECHAS Y HORARIO

Los días 28, 29, 30 y 31 de marzo de 2023, de 13:00 a 18:00 horas.

SÉPTIMA. SEDE

El 6º Encuentro Académico "Educación para todos, una oportunidad para reflexionar nuestra práctica docente para generar experiencias educativas significativas", se desarrollará en la modalidad virtual mediante plataforma tecnológica y transmisión a través del Canal de YouTube de la AEFCM.

OCTAVA. INFORMES

En la Subdirección de Actualización y Capacitación de la Dirección de Desarrollo Profesional, a través de la dirección de correo electrónico: encuentroacademico.dgenam@aeefcm.gob.mx

NOVENA. TRANSITORIOS

- La participación en esta convocatoria implica el conocimiento y la aceptación de todas y cada una de sus bases.
- Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán atendidos y resueltos por el Comité Organizador del 6º Encuentro Académico "Educación para todos, una oportunidad para reflexionar nuestra práctica docente para generar experiencias educativas significativas", en el siguiente correo electrónico: encuentroacademico.dgenam@aeefcm.gob.mx en un horario de 9:00 a 18:00 horas.

Ciudad de México, a 31 de enero de 2023.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF Ciudad **MÉXICO**
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO